

El trabajo en el Taller durante las cuatro horas de las tres tardes especificadas en el horario es obligatorio y será registrado por los docentes.

Por tanto, la asistencia a clases es obligatoria. El estudiante con cinco (5) inclusive o más ausencias injustificadas se considera automáticamente reprobado.

La asistencia se registrará en el rango temporal que va de las 2:00 p.m. a las 2:30 p.m., luego de esa hora el estudiante que no se haya registrado se considerará ausente. La justificación de las ausencias se hará de acuerdo a los atestados reglamentarios vigentes. Bajo ninguna circunstancia se admitirán justificaciones basadas en superposición horaria debidas a actividades laborales, académicas y/o personales que no tengan relación con el Taller, su programación o su horario.

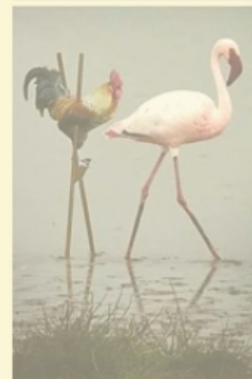
**TRABAJO EN EL TALLER:** dadas las intenciones fundamentales en cuanto al abordaje de las ideas arquitectónicas y urbanísticas y el nivel de desarrollo en la disciplina del diseño que los estudiantes deben poseer para estos niveles de la carrera, se vuelven tan importantes los conocimientos y destrezas adquiridas con anterioridad, como la capacidad para discriminar lo relevante y lo pertinente para el diseño desde la nueva visión que el Taller propone.

Debe entenderse y asimilarse que la guía del docente es apenas una parte del proceso de diseño, siendo la discusión con los compañeros, la reflexión y la auto-evaluación los mejores referentes para encontrar las soluciones apropiadas y personalizadas a los problemas que se plantearán. Es por eso que la mayor parte del tiempo de Taller se destinará al trabajo en grupo, al trabajo individual, a la discusión y/o a la presentación oral-gráfica en conversatorios sobre los proyectos e investigaciones que los estudiantes desarrollarán. Concretamente se espera que el ambiente de TALLER gire en torno al trabajo que realicen los estudiantes y que éste no sea un lugar para hacer solamente correcciones o revisiones de los proyectos.



Es muy importante que los estudiantes asimilen que el Taller de Diseño es un curso que tiene un valor de siete (7) créditos, según el Plan de Estudios vigente. y que la definición de crédito según el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil es: *Crédito. Es la unidad valorativa del trabajo del estudiante, equivalente a tres horas semanales de su trabajo, durante quince semanas, aplicadas a una actividad que ha sido supervisada, evaluada y aprobada por el profesor.* Por lo tanto, cada estudiante de Taller debería al menos dedicarle veintiún horas semanales de trabajo semanales, lo que implica nueve horas adicionales a las doce horas presenciales. El uso adecuado del tiempo es, por ende, imprescindible.

**USO DE REPRODUCTORES:** Se ha notado en los últimos semestres el crecimiento en la utilización de reproductores de música y video dentro del horario asignado a TALLER, es nuestro



parecer que la utilización desmedida e inapropiada de estas tecnologías inhiben la participación de las personas en la dinámica esperada del TALLER al “desconectarse” de las actividades que les rodean, por tanto se prohíbe el uso de estos aparatos así como de teléfonos móviles, radios, grabadoras y cualquier otro aditamento tecnológico, que en su accionar contamine sónicamente y/o desvincule a quien lo use, del ambiente del TALLER. Recomendamos activar los teléfonos en modo silencioso o vibración y responder llamadas sólo cuando sean de primordial importancia y fuera del recinto de clases.

**OPERATIVIDAD:** Parte del desarrollo del TALLER y según la envergadura y la naturaleza de las problemáticas a enfrentar, será abordado desde el trabajo en equipo o grupo de estudiantes. Específicamente, el grupo de estudiantes de cada nivel se subdividirá para conformar equipos de trabajo. También se practicará la conformación de grupos de trabajo constituidos por estudiantes de varios niveles. Estos equipos de trabajo podrán ser organizados para el abordaje de un ejercicio específico o para todo el ciclo lectivo.

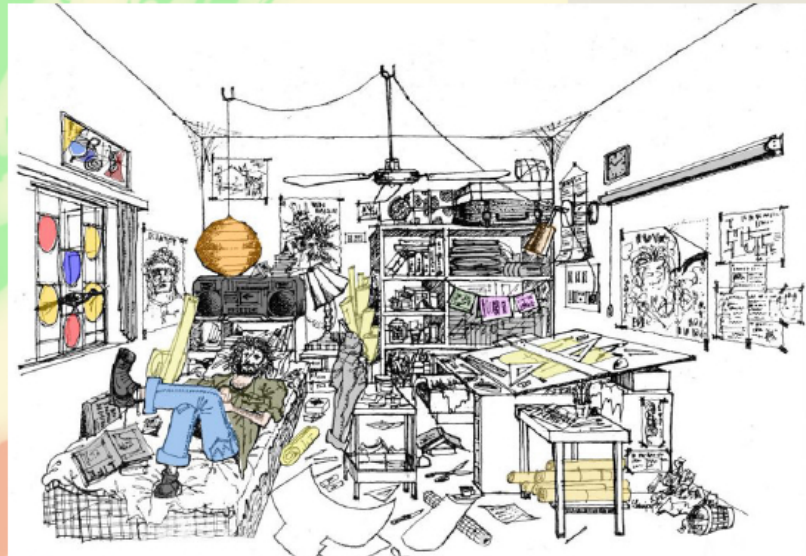
Queda a criterio del grupo colegiado de docentes las variaciones de organización que permitan darle seguimiento y guía a los estudiantes. También es factible la no asignación de profesor guía, esto es que todos los docentes interactúan con todo el grupo de estudiantes, sin tener una asignación específica o la rotación de los profesores.

Para las fases de entregas parciales, seminarios, discusiones grupales, entregas finales y ejercicios cortos se podrán asignar docentes que ejecuten dichos eventos y su eventual actividad valorativa del proceso (si así se amerita), que no hayan observado el desarrollo del grupo y/o estudiante. Toda evaluación será realizada por al menos dos docentes, exceptuando las realizadas a trabajos cortos.

Para las entregas programadas como finales de etapa se realizarán evaluaciones a puerta cerrada, consignándosele a cada estudiante por escrito las razones de la evaluación otorgada.

De igual forma se deja abierta la incursión de invitados y de docentes no integrantes del Taller a los procesos cotidianos de observación, guía y evaluación.

**ORGANIZACIÓN ESPACIAL:** Para lograr un mejor ambiente de trabajo se requerirá una “toma” del espacio grupal y por niveles, mismo que deberá ser acondicionado y ordenado por los y las estudiantes, para hacer más confortable y productivo el tiempo que deba estarse en él. En tal acomodo se priorizará la ubicación por cercanía y agrupación por grupos de trabajo de Taller. El planteamiento de dicha organización del espacio físico se hará en conjunto: entre estudiantes y docentes



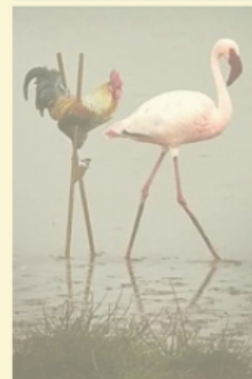
**OBSERVACIÓN-GUÍA:** las discusiones docente-estudiante, sean individuales o colectivas se harán en momentos en donde se observe un avance en el desarrollo de la propuestas, actividad que deberá ser observada o compartida por los demás estudiantes. Aquellos estudiantes que a criterio de los docentes no estén desarrollando labores propias del proceso de diseño en el Taller, no tendrán derecho a la observación-guía. Durante las horas de Taller, los docentes podrán realizar actividades de guía cuando y como lo juzguen conveniente de forma colectiva a los estudiantes de su grupo o subgrupo, quedando la conversación individual a su discreción, estrictamente aplicada para cuando el estudiante ya tenga una propuesta particular en desarrollo, evitando que los comentarios docentes vengan a influenciar o conducir directamente en el proceso de concepción del proyecto, siendo el estudiante quien deba proponerla o encontrarla por sí mismo.

Los docentes podrán negar una observación-guía del proceso al estudiante cuando a su juicio no exista una evolución o desarrollo adecuado en el trabajo que este siga, ya sea por falta de dedicación, que el trabajo mostrado sea insuficiente desde la última observación-guía hecha, que no haya cumplido con tareas específicas asignadas o porque recién el mismo día tuvo monitoreo de observación-guía con otro docente.

De igual forma, como ya se mencionó, docentes asignados a otros niveles y/o invitados de otros cursos de la Escuela podrán asistir a dichas actividades, amplificando o introduciendo nuevos puntos de vista a la problemática que se desarrolle, sin que sus apreciaciones sean excluyentes de lo sugerido por los tutores de turno, quienes en última instancia resuelven la orientación-guía final de los trabajos de cada grupo de estudiantes a su cargo.

**SEMINARIOS:** en las charlas cotidianas, cortes, entregas y cualquier otro momento, se podrá utilizar la discusión y/o presentación oral/gráfica, incluso multimedia, tipo seminario, donde los estudiantes expondrán su trabajo frente a las demás personas y ante los docentes, donde le serán hechas observaciones y sugerencias para el mejoramiento de las propuestas que se presenten. Tales presentaciones servirán como amplificadores para los demás participantes del Taller, quienes desarrollan a su vez "otras" alternativas para resolver el mismo u otro problema semejante. Por tanto, es imprescindible la presencia de quienes forman parte del subgrupo de estudiantes en estas actividades, las que serán suspendidas por los docentes a cargo si la totalidad del sub-grupo de estudiantes no está presente, pendiente y activamente participando de dicho evento.

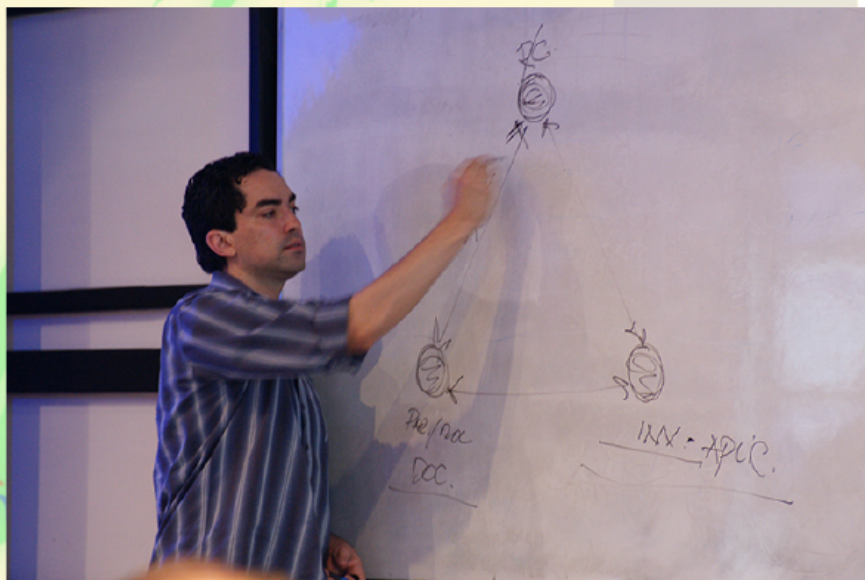
**CONTROL DE PROCESO:** El grupo de docentes llevará un control/monitoreo del desarrollo, avance y profundidad del proceso de cada estudiante, mismo que le permitirá reconocer la necesidad e idoneidad de solicitar si así se considera, labores específicas. También permitirá el seguimiento y la evolución de cada persona. Basado en esto, si algún estudiante lleva un buen proceso de diseño y está lo suficientemente adelantado, el grupo de docentes podrá autorizar la presentación de entregas con anticipación a la fecha definida en el calendario de Taller; esta



condición podría ser útil a estudiantes que tengan un avance significativo que les permitiría una mejor programación de su tiempo, en relación con las entregas de trabajos de otros cursos. Igualmente si tras un buen proceso -e igual calidad de notas- un estudiante presenta una excelente pre-entrega final, los docentes pueden eximirle de hacer la entrega final, asignándole a ésta entrega, la nota obtenida en dicha Pre-Entrega final, si el estudiante así lo aprobara.

**CHARLAS PARALELAS:** Se espera que a través de charlas formales e informales por parte de los y las docentes o de otros u otras invitados, se pueda profundizar críticamente en las alternativas del diseño urbanístico y arquitectónico, según intereses particulares, según condiciones específicas u otros argumentos que sirvan de motivación para enfrentar al diseño de una forma más creativa y menos estereotipada.

**TRABAJOS ESPECÍFICOS:** Algunos de los docentes podrán solicitar labores específicas, cuando a su juicio, la evolución o desarrollo del o la estudiante o grupo de estudiantes así lo amerite. Estas labores pueden ser asignadas con contenidos y alcances diferenciados para cada estudiante o grupo de estudiantes. Su objetivo es motivar el avance desde perspectivas no abordadas, de lograr una mayor profundidad y dominio de lo propuesto, de acercarse a la solución o comprobación de la propuesta.



**EJERCICIOS CORTOS:** También se desarrollarán ejercicios cortos –repentinas-, sobre el tema desarrollado o temas afines a los distintos proyectos. Estos ejercicios tienen como objetivo lograr el avance a perspectivas no observadas, a reorientar el desarrollo y a nivelar-balancear los alcances o profundidad del proceso de diseño. La evaluación de tales trabajos no tendrá un valor numérico pero sí serán de carácter obligatorio, su desarrollo se comprende como parte del proceso que el estudiante debe llevar a cabo. La no realización de uno de estos ejercicios por parte de algún estudiante se entenderá como falta de compromiso, lo que desembocará en la pérdida del derecho a las observaciones-guía cotidianas. Cuando estos ejercicios se dieren, los docentes podrán escoger los más representativos para ser discutidos, para analizar los alcances, los aciertos y las debilidades que pudieran mostrar.

**HERRAMIENTAS:** en semestres recientes hemos notado la mala utilización que se viene dando a las herramientas de diseño, una de ellas y la más evidente son los ordenadores o computadoras. Esta tecnología se ha convertido en un distractor, pues por su atractivo cautiva al permitir la “construcción” rápida de imágenes que desvían la atención a la forma y no al fondo y contenido del proyecto, rompiendo la evolución de un proceso de diseño consciente, coherente y profundo, en donde se pongan a prueba, a consolidación, a replanteo y comprobación, todas las variables que componen la idea arquitectónica y no sólo la “forma”, no sólo la “imagen”. Se viene dejando a lado

